

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA
S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 24 días del mes de Marzo del 2017, a las 19:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA S.A. En la oficina ubicada en la calle Santa Rita SN y Concepción.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Manuel Alfredo Sntaxi Llumiquinga	USD 3260
Carlos Alfredo Sntaxi Tulcán	USD 2510
Diana Elizabeth Sntaxi Tulcán	USD 2510
Gloria Mirian Tulcán Llumiquinga	USD 2515
Luis Gustavo Sntaxi Gualotuña	USD 5

La Junta está presidida por el Presidente de la compañía, señor Carlos Alfredo Sntaxi Tulcán y actúa como Secretario la Gerente General, señora Gloria Mirian Tulcán Llumiquinga.

El Presidente de la compañía consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2016.
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2016.
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

A continuación, los accionistas pasan a tratar los puntos señalados del orden día:

1. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente para conocer los resultados obtenidos en el periodo 2016, por parte de la Sra. Gerente se da conocimiento que los Estados Financieros se presentan de acuerdo a los requerimientos y normativas vigentes en el país.
2. Con respecto a saldos de las cuentas se procede a la lectura de las notas explicativas para un conocimiento más profundo de cada una de las cuentas.
3. Al analizar los rubros se determina que se debe mejorar las gestiones para incrementar los ingresos de la compañía en materia de servicios de transporte, buscando agremiaciones a las cuales brindar el servicio y constituya un crecimiento empresarial para la misma.

4. Se analizan las actividades a las cuales podrían vincularse o generar mayor y mejor rentabilidad para la compañía. Siendo una de estas la aplicación de la reforma a la resolución NAC-DGERCGC17-00000194 que trata sobre **Nuevas regulaciones para contribuyentes actividad transporte terrestre**, ya que permitirá a la compañía generar mayor movimiento y mejorar la gestión por parte de su representante.

Una vez conocidos los informes y los resultados de la compañía, y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 20:20

Sangolquí, 24 de Marzo del 2017

TRANSCREVEFA S.A.



Luis Gustavo Suntaxi Gualotuña



Diana Elizabeth Suntaxi Tulcán



Manuel Alfredo Suntaxi Lumiquinga



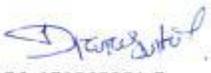
Carlos Alfredo Suntaxi Tulcán
Presidente



Gloria Mirian Tulcán Lumiquinga
Gerente General-Secretario

**ASISTENCIA A CONVOCATORIA JG 005 A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CREVEFA TRANSCREVEFA S.A.**

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	FIRMA
SR. MANUEL ALFREDO SUNTAXI LLUMIQUINGA	USD 3260,00	 C.I: 170412251-2
Sra. GLORIA MIRIAN TULCAN LLUMIQUINGA	USD 2515,00	 C.I: 170730257-4
SR. CARLOS ALFREDO SUNTAXI TULCAN	USD 2510,00	 C.I: 171893960-4
SRTA. DIANA ELIZABETH SUNTAXI TULCAN	USD 2510,00	 C.I: 171969091-7
SR. LUIS GUSTAVO SUNTAXI GUALOTUÑA	USD 5,00	 C.I: 170559011-3

Sangolquí, 24 de marzo del 2017